ACTA U.O.C. Nº 108/2018

068

CONTRATACION DIRECTA Nº14/2018 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS" ID Nº 354386.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 26 de diciembre del 2018***, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges Nº516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº14/2018 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS"**, los siguientes funcionarios: por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Abg. Rodrigo Giménez y la Sra. Alba Lujan Benítez; por la Sindicatura el Lic. Cesar Franco, quienes representan en forma conjunta a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (***ESSAP S.A***).----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54º ACTO DE APERTURA del Decreto Nº21909/03 que reglamenta la ley Nº2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar".*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, ***sin entrar al análisis detallado de su contenido***, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

En referencia al **Art. 34 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**, "*Bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad del mínimo de ofertas debiendo asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Nº DE OFERTA	PRESENTAN OFERTAS LAS SIGUIENTES FIRMAS:	EN REPRESENTACIÓN:
1	COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS SA.	*Ada Fabiola Duarte Santander – CI Nº 3.507.205*

A continuación, se da inicio al acto de apertura de la oferta presentada conforme al siguiente cuadro: ----------

Nº DE OFERTA	OFERENTE	Nº DE RUC	Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante	DDJJ Art 40, Ley 2051/03
1	COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS SA.	80018039-9	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Así mismo se establece el siguiente cuadro de precios de las propuestas presentadas **POR EL TOTAL.**----------

Nº DE OFERTA	OFERENTE	CONTRATACION DIRECTA Nº14/2018 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS" Guaraníes – IVA incluido.
1	COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS SA.	112.000.000.-

OBSERVACIONES: Sin observaciones.

Finalmente, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 09:45 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A, y los representantes que se encuentren presentes para el Acto.----------

.....	.....	.....
Abg. Rodrigo Giménez	**Lic. César Franco**	**Alba Benítez**
Funcionario de la U.O.C	*Funcionario de la Sindicatura*	*Funcionaria de la U.O.C*

3507205